

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales de la Sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia y Representación:

De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta:

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario no miembro del Consejo de Administración, Fernando Azofra Vegas.—33.699.

IBÉRICA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sita en El Tejar-Benamejé, Carretera Córdoba-Málaga, Kilómetro 98, para el próximo día 29 de junio a las 17 horas, en primera convocatoria, o en su caso, para el próximo día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores, para su aprobación, de conformidad con lo previsto en el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

A los efectos de dicha junta, todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y cuentas que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo, tienen derecho a examinar en el domicilio social, cuantos documentos estimen oportunos a tal fin.

El Tejar-Benamejé, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ramón Carreón.—31.962.

ICOGEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la Sociedad, convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en calle Calvet, número 7, 2.º, 1.ª, 08021 Barcelona, el próximo día 28 de junio a las diez horas con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Venta de activos de la sociedad.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.
Tercero.—Aplicación de resultados.
Cuarto.—Censura gestión social.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío de la documentación, que han de ser sometidos a la aprobación.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Administrador, José María Manso Camps.—33.459.

IMPACT INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 30 de junio de 2005, a las 9:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejeros designados por cooptación. Reección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.
Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.
Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

En Madrid, a 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—32.419.

INBESA 2000, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca por el administrador único, a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social (carretera San Vicente sin número, polígono Ibarzaharra, Valle de Trápaga, Vizcaya), el día 29 de junio del 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio del 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.
Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados e informes correspondientes.

Valle de Trápaga, 27 de mayo de 2005.—El Administrador de la Sociedad, Emilio Celorio Ruenes.—30.667.

INDUSTRIAS CÁRNICAS REVUELTA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2005 a las 12 horas en el domicilio social, sito en Portugalete, Avenida de Carlos VII número 19, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Cuarto.—Facultar a cualquier miembro del Consejo de Administración para realizar el depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, firmando a tales efectos los documentos públicos o privados que fueran precisos o convenientes, incluso escrituras adicionales de subsanación, rectificación o de ratificación.

En cuanto a las Cuentas Anuales, y de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Portugalete, a 10 de junio de 2005.—Presidente Consejo de Administración, don Víctor Revuelta Pérez.—33.549.

INDUSTRIAS GRÁFICAS PRINTONE, S. A.

*Convocatoria de Junta General
Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 11:30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social sito en Valdemoro (Madrid), Polígono Industrial Valmor, avenida de los Yeseros, 24-26, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero.

Segundo.—Ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta.

*Convocatoria de Junta General
Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005 a las 12:30 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social sito en Valdemoro (Madrid), Polígono Industrial Valmor, avenida de los Yeseros, 24-26, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2004.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2004.

3.º Examen y aprobación, en su caso, del Informe relativo a los negocios sobre las Propias Acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2004.

4.º Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2004.

5.º Reelección de Auditores.

6.º Ejecución de los Acuerdos.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja constancia de que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, las Cuentas Anuales, el Informe

de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, David Neil Beldel.—31.961.

INDUSTRIAS JOAQUIM RIPOLL, S. A.

Edicto

Doña Raquel Mayo Zarzoso, Juez en sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Girona con funciones de Mercantil,

Hago saber: Que en el expediente de Jurisdicción voluntaria en materia de sociedades anónimas (convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil Industrias Joaquim Ripoll, S.A.) número 381/05, se ha acordado, en virtud de auto dictado en fecha 30 de mayo de 2005, la convocatoria judicial de Junta ordinaria para el próximo día 12 de julio de 2005 a las 11:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria si fuere preciso el 14 de julio de 2005 a las 11:30 horas, habiendo sido designado para presidir la misma el letrado señor Jordi Bellvehí Muñoz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

La Junta se celebrará en el domicilio sito en calle Doctor Morales, número 54-56, de Sant Hilari Sacalm.

Y para que sirva de publicación el presente edicto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Girona, 31 de mayo de 2005.—La Juez en sustitución.—32.399.

INDUSTRIAS KARPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el despacho profesional de la Abogada, doña Emilia Albalade Loshuertos, sito en esta ciudad, paseo de las Damas, número 9, 4.º derecha, el día 29 de junio del año en curso, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2004 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Ceses de los actuales administradores y nuevos nombramientos.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y

gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 3 de junio de 2005.—El Administrador solidario, Luis Beamonte Domínguez.—33.569.

INDUSTRIAS PANADERAS Y ALIMENTARIAS, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 30 de junio de 2005, en Santa Coloma de Gramanet, calle Nuria, 16, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

A partir de la presente convocatoria se hallan en el domicilio social, a disposición de los señores partícipes, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, teniendo el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Santa Coloma de Gramanet, 8 de junio de 2005.—María Dolores de Miguel Bellvis, Administradora.—33.454.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS CATALANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial Vilanoveta, calle 2, s/n, de Sant Pere de Ribes, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que en su caso, han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Pere de Ribes, 24 de mayo de 2005.—El Administrador, Francesc Prats Pérez.—30.831.

INFASA 99, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aumento de capital con cargo a reservas. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.